

## LA MEMORIA OFICIAL. DICTADURA Y ACTITUDES SOCIALES EN EL DISCURSO PRESIDENCIAL 2003- 2007

*Enrique Salvador Andriotti Romanin*  
*Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)*  
*.romanin1@hotmail.com*

### Resumen

El trabajo que aquí presentamos indaga en algunas claves del discurso promovido en el nivel estatal entre el 2003 y 2007 respecto a la relación entre dictadura y sociedad civil. El objetivo del mismo consiste en avanzar en la respuesta de un interrogante: ¿cuál es el discurso que en el nivel estatal se ha estructurado en la Argentina reciente respecto a la actitud de la sociedad civil durante la dictadura militar?

Para ello organizaremos nuestro recorrido en tres momentos. Un primer momento está dedicado a presentar los debates contemporáneos en las ciencias sociales respecto a las memorias sociales sobre las actitudes sociales durante la última dictadura militar. En segundo momento revisamos las distintas representaciones promovidas desde el Estado respecto a estas, desde el fin de la dictadura hasta fines de la década de los 90. Por último, presentaremos el discurso que desde 2003 impulsara la gestión Kirchner. Se trabajó con una metodología cuantitativa centrada en discursos presidenciales y con manifestaciones públicas referidas a las actitudes sociales durante la última dictadura militar.

**Palabras clave:** dictadura, sociedad, política, memoria, actitudes sociales.

Muy a menudo cuando un nuevo grupo dirigente quiere legitimar su advenimiento al poder se preocupa por modificar radicalmente las referencias al pasado.

**Paolo Montesperelli**

### Introducción

En los últimos años el pasado dictatorial ha ocupado un lugar central en el discurso político presidencial argentino. En especial desde la llegada de Néstor Kirchner a la primera magistratura en marzo de 2003, la apelación a distintos aspectos del pasado dictatorial ha sido clave en el debate político y en las iniciativas en relación con los derechos humanos que este impulsara.

El trabajo que aquí presentamos indagará en el discurso promovido a nivel presidencial entre el 2003 y 2007, en especial respecto de cómo se presentan las actitudes de la sociedad civil frente al golpe militar del 24 de marzo de 1976. Se centrará específicamente en responder un interrogante: ¿cuál es el discurso que en el nivel estatal se ha estructurado en la Argentina reciente respecto a la actitud de la sociedad civil durante la dictadura militar?

Para ello organizaremos nuestro recorrido en tres momentos. Un primer momento estará dedicado a presentar los debates contemporáneos en las ciencias sociales respecto a las memorias sociales sobre las actitudes sociales en contextos dictatoriales, en relación con el caso argentino. Un segundo momento se centrará en las distintas representaciones promovidas desde el Estado respecto a estas desde comienzos de la transición democrática hasta fines de la década de los 90, para presentar finalmente el discurso respecto a las actitudes sociales durante la dictadura que desde 2003 impulsara la gestión Kirchner.

## **Dictadura y sociedad civil en la Argentina. El debate sobre la(s) memoria(s) sobre las actitudes sociales en la dictadura**

En nuestro país la lucha respecto al sentido del golpe militar comenzó desde el inicio del golpe mismo, el 24 de marzo de 1976. Desde entonces las memorias sobre el golpe no sólo fueron cambiando sino que hubo momentos de mayor y de menor activación y presencia pública del sentido de esa fecha y de distintas dimensiones vinculadas a ese acontecimiento. Uno de los aspectos que desde el comienzo se hizo presente era el referido a cuáles fueron las actitudes sociales de la población frente a la dictadura.

Distintos ensayos académicos, intervenciones políticas, culturales y de organismos de derechos humanos como las de las Madres de Plaza de Mayo (1) plantearon tempranamente la necesidad de preguntarse por las actitudes de la sociedad civil durante el período dictatorial. Sin embargo, el tono de las preguntas y los interrogantes se centraron mayoritariamente en enfatizar el horror militar como una “inhumanidad inaceptable” (2) dejando de lado abordajes más complejos. Años después bien entrada la democracia, el debate respecto a la dictadura se acrecentó y distintos ensayos y trabajos académicos abordaron el problema del consenso, la resistencia y las memorias sobre de lo acontecido en la Argentina.

Entre las primeras reflexiones académicas el trabajo de Juan E. Corradi ocupa un lugar excepcional. Este autor, durante el epílogo de una dictadura que agonizaba, enfatizó la necesidad de un abordaje respecto a las actitudes sociales en contextos de terror. Su planteo se centraba en el proceso de terror como factor que complejizaba la imagen tradicional del consenso o resistencia frente a la dictadura a partir de explicar el involucramiento general de la población con aquella en términos de “complicidad forzosa”, pero también cuestionando la imagen de la resistencia a partir de incluir “la oposición no activa” y la “indiferencia” (Corradi, 1996:96). Si bien la recepción del trabajo de Corradi fue relativamente escasa, desde entonces, numerosos trabajos han planteado la dificultad de evaluar con escalas tan sencillas las actitudes sociales durante la dictadura militar.

En un trabajo escrito en los inicios de la transición democrática Guillermo O’Donnell también alertaba respecto a los límites que una situación como la dictadura militar argentina imponía a las ciencias sociales cuando estas querían pensar las actitudes sociales durante la dictadura militar. Para este, las miradas simplificadoras respecto al consenso no captaban la complejidad de los comportamientos de la sociedad porque no presentaban una teorización compleja respecto a la relación dictadura-sociedad. En este sentido el autor apelaba a la necesidad de “reconocer que no hubo un solo gobierno brutalmente despótico, sino también una sociedad que fue más brutal y represiva que nunca” (1984:17). En cierta forma este énfasis en una “brutalidad compartida” que O’Donnell le asignaba al Estado y a la Sociedad le permitía establecer que la forma en que la sociedad ejerció la autoridad sobre sí misma, mediante un “minidepotismo” o “microdepotismos”, planteando así la pregunta necesaria respecto a las responsabilidades sociales del autoritarismo imperante en la dictadura. Pero también O’Donnell resaltaba otro problema: la alta adhesión que los mensajes gubernamentales recibieron de la población por él entrevistada a inicios de la dictadura y como esta misma población contradijo

lo manifestado anteriormente tras la Guerra de Malvinas. Para el autor esto conducía a introducir en la reflexión sobre las actitudes sociales la dimensión histórica de las interpretaciones históricas (incluida la negación) de los protagonistas.

En una línea ampliamente sugestiva Hugo Vezetti recientemente planteó la importancia de construir escalas de comportamiento en relación con las actitudes de distintos sectores de la sociedad civil al afirmar que “el papel y la responsabilidad de la `gente corriente´ no pueden ser eludidos en un examen de las relaciones entre dictadura y sociedad” (2002:48). Para este autor es posible construir escalas que den cuenta de las actitudes sociales y que varíen desde la responsabilidad criminal hasta la resistencia. Vezetti reconoce distintas posiciones frente a la dictadura como por ejemplo “la participación necesaria pero subordinada, obsecuente y voluntaria” (2002: 48-49), el apoyo por “adhesión disciplinaria e identificación, conformidad por delegación” (2002: 126) o “conformidad pasiva” (2002:43) o simplemente por “el interés privado” (2002:134), que son inscriptas históricamente en un marco más amplio: las definiciones de la memoria social. Así para este autor problematizar las actitudes sociales exige abandonar la esfera de la responsabilidad jurídica criminal para dar lugar a un enfoque que se centre en las tensiones entre lo privado y lo público, en las relaciones entre la política y la moral, y especialmente en las memorias sociales construidas, propuestas y en conflicto respecto a la relación entre dictadura y sociedad civil.

Esta preocupación por las memorias sociales también ha estado presente desde el comienzo en los trabajos de Elizabeth Jelin. Esta autora ha indagado sobre la memoria y las luchas políticas en torno a esta en los procesos postdictatoriales del cono sur. Entre los múltiples aportes resultantes de estas investigaciones, Jelin ha propuesto utilizar las categorías de “trabajos de memoria” y de “emprendedores de la memoria” para pensar los procesos de luchas por la memoria. La primer categoría Trabajar, referido a la memoria, implica “promover el debate y la reflexión activa sobre el pasado y su sentido para el presente/futuro” (2002:16). La segunda, los “emprendedores de la memoria”, refiere a personas o grupos que realizan acciones tendientes a instalar en la esfera pública y dar legitimidad a sus versiones del pasado, y en donde en la acción “está implícito el uso político público que se hace de la memoria” (Jelin, 2002:49). En gran medida el trabajo de Jelin, al enfatizar el campo de las memorias sociales como un campo en conflicto, permite situar los distintos contendientes que buscan imponer su visión del pasado, entre quienes el Estado ocupa un lugar de importancia.

En cierta forma esta idea ha sido recogida por Norbert Lechner y Pedro Güell quienes al pensar la construcción de memorias en el proceso de transición democrática en Chile han enfatizado la necesidad de comprender las luchas por la memoria en el marco de la “política de la memoria” (2006:22) que posee una sociedad. Esta política de la memoria entendida “como el marco de poder dentro del cual (o contra el cual) la sociedad elabora sus memorias y olvidos” exige centrar la atención en marco político institucional y el contexto sociopolítico en el cual se desarrollan las luchas por la memoria social. En este sentido para el caso argentino Federico Lorenz ha analizado la dinámica sociopolítica y las luchas por la memoria considerando las interpretaciones oficiales respecto a la dictadura y el conflicto con otras interpretaciones. Este

autor ha abordado, a partir de analizar distintas conmemoraciones (en especial el 24 de marzo y el 16 de septiembre), la dinámica conflictiva de los sentidos otorgados por los discursos oficiales y de otros actores sociales respecto a lo acontecido en el pasado dictatorial. El énfasis de dichos trabajos estudiar las distintas conmemoraciones, sus cambios a través de diferentes coyunturas históricas, entendidas como la alternancia de diversos actores sociales que sucesiva, y también simultáneamente, intentaron colocarse en el papel de los portavoces autorizados para “explicar” el significado de la conmemoración (Lorenz , 2002 y 2004) sugiere la importancia de comprender la dinámica conflictiva entre los discursos estatales y otros discursos que pugnan por instalar su visión del pasado.

En este sentido la importancia de la interpretación gubernamental y las representaciones oficiales, su pretensión instituyente de narrativas y de constituir una memoria oficial (Pollack, 2006) pero también sus silencios y omisiones respecto a las actitudes sociales no debe ser ignorada, pero tampoco debe ser situada como el único factor explicativo que permita entender la predisposición de una sociedad y de distintos actores de la misma a pensar, problematizar y luchar por el sentido del pasado dictatorial. Esto es más relevante aun si, como veremos a continuación, las interpretaciones (y mayoritariamente el silencio) respecto a las actitudes sociales en la dictadura por parte del Estado argentino (3) han recorrido, y en cierta forma aún lo hacen, un sendero sinuoso.

### **El Estado argentino y las interpretaciones acerca de las actitudes sociales en la dictadura**

Tras el fin de la dictadura militar la reconstrucción de la democracia y la consolidación de un sistema político civil dominarían la agenda estatal post-dictatorial (Quiroga, 2005). Estas serán las principales tareas del proceso denominado de transición democrática. Pero no se presentaban para nada sencillas: el creciente horror por los crímenes de la dictadura y la lucha por la verdad y la justicia, se conjugaban con la inestabilidad política y la presión del actor militar para clausurar el pasado. Este último se veía amenazado por las iniciativas tendientes al juzgamiento de los responsables de la dictadura que impulsó el nuevo gobierno: la derogación de la llamada “Ley de Amnistía” de 1983, la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y dos decretos que ordenaban el procesamiento de los miembros de las Juntas Militares junto con los máximos dirigentes guerrilleros (Acuña y Smulovitz, 1995; Jelin, 1995). En este sentido su actuar estaba orientado mayoritariamente a limitar las políticas oficiales, cuestionar la interpretación del pasado que promovían las Organizaciones de Derechos humanos que progresivamente se constituían en dominantes y por último defender su propia interpretación del pasado (4).

Frente a este escenario el Estado argentino intervendría progresivamente en la esfera pública proponiendo una lectura del pasado dictatorial y del comportamiento de la sociedad argentina durante la dictadura que modificaba la versión ofrecida por el actor militar, aunque mantenía aspectos sustantivos de esta, y que sería expresada por la Comisión Nacional Sobre la desaparición de Personas (CONADEP) en el *Nunca más*.

En este sentido, durante la década de los 80 asistimos a la intervención fundadora promovida por el Estado en la construcción de una memoria colectiva a partir del *Nunca Más* y el juicio a las juntas militares, que permitió que se consagrara el rechazo de la violencia política de los 70 condenando por igual a las organizaciones armadas y la violencia estatal encarnada en la junta militar. Esta intervención fue configurada a partir de una narración del horror vivido, de una “operación de la memoria” (Vezzetti, 2002) que ejemplificaba respecto a lo que no debía volver a suceder. Pero esta operación, que se presentaba como requisito ineludible para la recuperación rectificadora de la experiencia popular de los años previos como base del sistema democrático argentino, operaba, en cierta forma, como salvoconducto de la sociedad argentina durante la dictadura: esta habría quedado presa de la disputa entre dos demonios (5).

Las actitudes sociales de los argentinos corrientes respecto a la dictadura ocupaban un segundo plano en el *Nunca más*, que desde el prólogo se concentraba en definir a las víctimas, en su mayoría, como jóvenes inocentes que no pertenecían a la guerrilla. Como indica Lorenz este era uno de los pilares del discurso oficial que consistía en reforzar una interpretación emblemática de la represión a los jóvenes, donde es central la inocencia de las víctimas (2004:112).

De esta forma se impugnaba así la base social que la violencia hubiera podido tener al ser presentada como patrimonio de unos pocos, enfrentados a “la” sociedad que a su vez era caracterizada como indefensa. Como señala Vezzetti, la efectividad de esta interpretación centrada en la impugnación a la dictadura alcanzaría de la mano de la decisión jurídica de imputar a las juntas militares y a los sobrevivientes de las Organizaciones Armadas (OA) efectos perdurables a futuro siendo uno de ellos plantear la necesidad de superar el conflicto existente y clausurar el capítulo del pasado represivo en la Argentina. En definitiva para que esta experiencia no se repitiese “nunca más”. Para ello durante los primeros años de la transición, la dictadura fue presentada como una “tragedia” nacional, y donde de la mano de la condena del terrorismo de Estado y de la violación de los derechos humanos, el discurso dominante asignaba responsabilidades a un reducido grupo de colaboradores y sectores del poder político, económico y eclesiástico. Entonces las actitudes sociales fueron presentadas mayoritariamente por el discurso estatal como organizadas en dos grandes polos: el de “las víctimas” donde se situaba a la sociedad y el de “los victimarios” compuesto por las cúpulas militares, eclesiásticas políticas y económicas junto a las cúpulas de las OA.

A comienzos de los años 90 este discurso aún ocupaba un lugar preponderante en la esfera pública. En cierta forma, la política de indultos del gobierno neoliberal encabezado por el entonces presidente Carlos Menem, alentaba este discurso y lo ampliaba a partir de la idea de la necesidad de pacificación y normalización de la sociedad argentina (Jelin, 2007). La reconciliación y autocrítica propiciada por el gobierno de Menem era planteada entre aquellos que protagonizaron la violencia previa y quienes la practicaron desde el Estado, pero también como reconciliación en términos de vencedores y vencidos (6). En realidad estos dos aspectos eran un requisito del proceso de inclusión en “el primer mundo” que este gobierno proponía en la Argentina. Con todo, las actitudes sociales de la gente corriente durante la dictadura aun no

presentaban un lugar central en el discurso del entonces presidente Menem, quien al cumplirse veinte años del golpe, en un mensaje por televisión no dudaba en calificarlo como el “día del horror, la muerte y la intolerancia”, defendiendo así su decisión de indultar a los ex comandantes basándose en la necesidad de la “pacificación”. En una solicitada, publicada el mismo día, esta idea aparecía reforzada por la afirmación de que “la larga noche de la dictadura llegó a su fin en 1983. Y esta vez para siempre. Nació una democracia fortalecida por la experiencia del duro trance vivido. Sin grietas y sin fisuras. Capaz de vencer a los nostálgicos de la violencia” (*La Prensa*, 24/3/1996, citado en Lorenz, 2002). La visión que se pretendía transmitir era la de una sociedad que clausuró un pasado violento, que le resultaba ajeno y que se encamina a un futuro de reconciliación.

Sin embargo, distintos factores contribuirían a profundizar grietas en el discurso oficial e impulsar el debate sobre las actitudes sociales durante la dictadura. Entre estos se destacan: la lucha incansable de los organismos de derechos humanos, en especial la de Abuelas de Plaza de Mayo por recuperar a sus nietos y que planteaba el problema de la apropiación civil (7); sumado a la aparición de nuevos protagonistas como HIJOS, que promovían la ampliación de la idea de responsabilidad civil en la dictadura. También el avance de la justicia a nivel internacional y nacional en revisar las responsabilidades de miembros del poder político, económico, eclesiástico y de los “ciudadanos corrientes” (8) durante la dictadura, junto a la aparición de nuevos testimonios de ex miembros de menor jerarquía de las fuerzas armadas, verdaderos ejecutores de la represión ilegal, como el ex capitán Alfredo Scilingo y su narración sobre “los vuelos de la muerte” o el ex policía bonaerense Eduardo Gándara contribuían a plantear la complejidad de responsabilidades en la represión dictatorial.

La confesión de Scilingo operó además en otro sentido pues desencadenó un proceso de difusión pública del “tema derechos humanos” de una extensión inusitada y con consecuencias impensadas. Los medios tomaron un tema presente en el sentido común de la sociedad reactivándolo y dándole la máxima actualidad. La visión del Estado terrorista y su accionar, personalizado en algunos represores reconocidos, cobró fuerza y se consolidó como la dominante acerca del período.

Por último, el arrepentimiento del apoyo brindado al Proceso de Reorganización Nacional por parte de figuras políticas, deportivas, religiosas y del mundo del espectáculo contribuía a poner en crisis la tradicional imagen de una sociedad víctima de la dictadura militar, y por consiguiente, también, la idea de normalización y de clausura sobre el pasado que pretendía impulsar el discurso presidencial de la administración Menem.

A inicios del siglo XXI los ecos de la relación entre dictadura y sociedad reaparecen de manera diferencial. En esto es clave la sostenida / representada intención del gobierno nacional electo en el año 2003 de problematizar el pasado dictatorial que ha planteado una modificación en la estructura de oportunidades políticas (9) para la presentación de nuevos sentidos del pasado. Así numerosos actores, “emprendedores de la memoria” (Jelin, 2002) que manifiestan en el espacio público su representación de lo acontecido durante la dictadura militar, muchas veces en un claro conflicto con otros, ha sido acompañado por distintas acciones y un nuevo tono del

discurso presidencial que enfatiza un aspecto poco abordado anteriormente: las actitudes sociales frente al golpe militar.

### **Las actitudes sociales durante la dictadura militar según el Gobierno de Kirchner**

Una breve revisión de los distintos momentos del discurso presidencial promovido por Néstor Kirchner nos permitirá acercarnos a la interpretación que este propuso respecto a las actitudes sociales durante la dictadura militar.

Desde un comienzo el pasado ocupó un lugar en el discurso de Kirchner. Ya desde su asunción advertía: "Formo parte de una generación diezmada, castigada con dolorosas ausencias; me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada, (...) Llegamos sin rencores, pero con memoria. Memoria no sólo de los errores y horrores del otro, sino también memoria sobre nuestras propias equivocaciones" (Kirchner, 2003). Esta apelación primigenia a "la" memoria presentará sin embargo una indefinición clara respecto al pasado dictatorial, pues en sus primeros discursos el pasado que ocupa la escena es el de la crisis económica y política del 2001 (10). Sin embargo, este pasado reciente es entendido como un eslabón más de una larga secuencia que ha padecido el pueblo argentino, "pleno de fracasos, dolor, enfrentamientos, energías mal gastadas en luchas estériles, al punto de enfrentar seriamente a los dirigentes con sus representados, y a los argentinos entre sí. En esas condiciones, debe quedarnos absolutamente claro que en la República Argentina, para poder tener futuro y no repetir nuestro pasado, necesitamos enfrentar con plenitud el desafío del cambio" (Kirchner, 2003). El pasado es el modelo ejemplar de lo que no se debe repetir, debe ser comprendido, e interpelado, pues en cierta forma está presente. Pero también debe ser delimitado. Entonces es necesario encontrar el punto de partida de todos los males. Aquí la dictadura militar es presentada en su forma trágica, en el recuerdo de la generación diezmada y como el punto de partida de la tragedia nacional.

Sin embargo, hasta aquí no encontramos grandes variaciones con discursos pretéritos. Solo un año después del comienzo de su gestión el rasgo fundacional que propondrá Kirchner respecto a la interpretación del pasado dictatorial se hará sentir con fuerza (11). Y este tendrá como elemento central el énfasis en interpelar a la sociedad argentina respecto a las actitudes sociales durante la dictadura.

En un acto realizado el 24 de marzo de 2004 con motivo de anunciar la creación del museo de la memoria en el predio perteneciente a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), Kirchner realizará un acto inédito en la historia de un presidente en la era postdictatorial al pedir perdón por el silencio del Estado frente a los crímenes de la dictadura: "Como presidente de Argentina, vengo a pedir perdón en nombre del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia tantas atrocidades" (Clarín, 2004: 5). Este reconocimiento del silencio en democracia que realiza Kirchner es presentado en esta ocasión como parte de un repudio más amplio que la sociedad argentina demanda respecto de la experiencia dictatorial: "Los responsables del hecho tenebroso y macabro de tantos campos de

concentración, como fue la ESMA, tienen un sólo nombre: son asesinos repudiados por el pueblo argentino" (Clarín, 2004: 5). Así el Estado, el Presidente, la Nación, el Pueblo son presentados en el discurso de Kirchner como portadores de mismo reclamo. Y en virtud de esto Kirchner se arroga como propia la tarea de revisar el pasado.

Asistimos a una intervención que se propone como fundante, pues al solicitar perdón por lo no dicho establece un nuevo punto de partida centrado en la *ruptura de la continuidad de lo no develado, de lo silenciado*. Kirchner se presenta como la voz de los silenciados. Él es "la" voz de un pasado que no pasa porque él es la viva expresión de ese pasado que no pasa, y que desde el presente interpela lo sucedido. La memoria como temporalidad compleja, de intersección entre pasado, presente y futuro se hace presente aquí en una dimensión de confrontación (12) pues es la voz de los que "Hoy quieren volver a la superficie después de estar agachados durante años" (Kirchner, 2004).

Esta pretensión caracterizará el aspecto más importante del discurso presidencial respecto a la dictadura. Y es en relación con ella que se propone un marco interpretativo de las actitudes sociales frente a la dictadura militar.

Un hito en la construcción del marco interpretativo que ofrece Kirchner respecto a las actitudes sociales frente a la dictadura lo constituye el discurso pronunciado durante el acto del 24 de marzo de 2006. Allí frente a 300 cadetes Colegio Militar de la Nación, el entonces presidente manifestaba: "Los golpes de Estado padecidos por los argentinos han tenido en el siglo XX una larga, luctuosa y difícil historia y nunca constituyeron sólo episodios protagonizados por militares", y con ello ponía en el centro del debate la participación de la sociedad argentina misma: "Sectores de la sociedad, de la prensa, de la iglesia, de la clase política argentina, ciertos sectores de la ciudadanía tuvieron también su parte cada vez que se subvertía el orden constitucional. Fueron sus garantes necesarios" (Kirchner, 2006).

Este énfasis en la complicidad de sectores de la ciudadanía como parte de las condiciones de emergencia de la dictadura es planteado aquí con fuerza y amplía la esfera de responsabilidades la experiencia dictatorial. La imagen tradicional de una "minoría estrecha" (Lvovich, 2007:116) que aportó conformidad y miró con beneplácito al régimen es reemplazada por una difusa "complicidad ampliada". La idea misma del consenso es situada aquí como un ejercicio que permite reconocer grados entre quienes se destacan quienes *apoyaron* con "su parte" la subversión del orden constitucional y sectores de la ciudadanía.

De esta forma distintos actores de la sociedad son situados en un nivel de partícipes necesarios de la dictadura junto con otros como la iglesia, grupos económicos, sindicales y partidos políticos. Este punto conduce a situarlos como *garantes necesarios* de la represión y el terror a quienes promovieron y avalaron el golpe militar de marzo del 76. Pero las actitudes de una parte de la sociedad argentina frente a la dictadura son interpretadas sin ambivalencia: En sus orígenes la dictadura tenía consenso y participación/complicidad de la ciudadanía. Pero el límite de las complicidades es claramente establecido por este discurso al enfatizar el carácter total del terror vivido. En relación con esto último, al referirse a las víctimas de la represión estatal, Kirchner indica: "Pero más allá de esto, y de las miles y miles de víctimas puntuales,



fue la sociedad la principal destinataria del mensaje del terror generalizado” (Kirchner, 2006). Por un lado la dictadura es producto y deseo de una parte de la sociedad argentina, pero la sociedad en su conjunto fue víctima del terror. Así “la sociedad” queda exculpada de su papel al ser situada también como víctima.

Es interesante la distinción propuesta aquí por Kirchner entre víctimas puntuales y la sociedad. Lo notorio es que a partir de la separación producida en la figura de las víctimas, entre víctimas puntuales y los destinatarios que desarrollaron su vida en el terror, Kirchner amplía la temporalidad de la dictadura: si en los 80 y en los 90 el discurso presidencial buscaba clausurar el pasado este adquirirá ahora un carácter presente. El énfasis en su proyección presente será sostenido un año después cuando en su discurso del 24 de marzo, en la ciudad de Córdoba, y al referirse a la desaparición de Julio López, Kirchner indicaba: “ahí están la amenaza, el terror. Ahí están ellos. A él no se lo llevaron dos o tres distraídos, sino los de siempre, y lo tenemos que encontrar vivo, por todos los argentinos y su familia, como signo de que podemos dar vuelta a ese mecanismo perverso del temor para garantizar la impunidad” (Kirchner, 2007). La idea del temor presente conduce a otra: la continuidad de la dictadura en cierta dimensión que opera sobre la sociedad argentina y que debe ser exorcizada. En suma, Kirchner en un mismo movimiento propone establecer nuevos límites respecto a las actitudes sociales y la participación civil en la dictadura y la existencia de una continuidad en la sociedad argentina de la lógica de terror dictatorial como tarea primordial a enfrentar que se sintetiza en la lucha contra la impunidad, y que es destacada a lo largo de diferentes discursos como resultante de la dictadura: “hemos puesto fin a las vergonzosas leyes de Obediencia Debida y Punto Final que habían garantizado la impunidad de la Patria” (2006b).

Pero hay más, el énfasis en especificar la distinción entre víctimas puntuales y sociedad como víctima del terror es profundizado. Si esta última es también víctima, las primeras las definirá específicamente *mártires*. En una de las distintas intervenciones polémicas, como la que mantuvo con el ex presidente Raúl Alfonsín por las responsabilidades durante la dictadura donde afirmaba, “Le digo: ni usted ni yo somos héroes ni mártires, los mártires son los 30.000 desaparecidos” (Clarín, 2006); o durante el acto por el 51 aniversario de los fusilamientos de León Suárez donde indicaba: “Son nuestros mártires como los 30.000 desaparecidos”. Las víctimas se transmutan en mártires y el sentido de heroicidad se hace presente. Son quienes enfrentaron la dictadura quienes expresan el lado activo de la resistencia al proyecto dictatorial. El discurso de Kirchner se muestra entonces pendular. Por un lado, amplía el margen de actitudes sociales en la esfera de consenso respecto a la ciudadanía; mientras por el otro, la sociedad argentina es exculpada al ser destinataria del terror. Por otra parte, las víctimas puntuales son transmutadas en mártires y la resistencia emerge frente a la pasividad de las víctimas. Lo interesante es que más allá de estas tensiones del discurso, propias en gran medida de una construcción discursiva en clave populista (Viguera, 1993), Kirchner amplía el margen de actitudes sociales frente a la experiencia dictatorial: están los partícipes necesarios, los garantes del terror, los cómplices, las víctimas, los mártires y los destinatarios del mensaje

del terror. Las actitudes sociales admiten ahora nuevas dimensiones no reductibles a dos polos como el consenso o la resistencia.

## Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos centrado nuestra atención en distintos aspectos de las interpretaciones referidas a las actitudes sociales durante la dictadura militar de 1976. En especial una de estas fue de mayor interés: la propuesta durante el gobierno de Néstor kirchner. Más allá de los motivos que impulsan el discurso de este, en las claves del discurso promovido por el ex presidente Kirchner se destaca una ampliación de las actitudes sociales respecto a la dictadura, que complejiza las figuras del consenso pero también la de la resistencia. El contrapunto de la interpretación del pasado dictatorial propuesta durante la gestión Kirchner, como la de otras gestiones presidenciales u otros grupos políticos es importante y en cierta forma permite acercarnos a lo que hay en juego aquí, y que no es solo un fenómeno de orden discursivo: una lucha por los límites de la agenda democrática que tendrá la Argentina respecto al pasado reciente.

## Notas

(1) En sucesivas solicitadas las madres de Plaza de Mayo plantearon el tema de la colaboración y el consenso con la dictadura militar, por acción u omisión, de distintos protagonistas de la vida política, periodística e intelectual. Al respecto véase Blaunstein y Zubieta, 1998.

(2) Esta expresión pertenece al editorial de N° 10 de abril de 1988 de la revista *La ciudad futura*.

(3) Somos conscientes de la complejidad de discursos y representaciones que circulan en el Estado en tanto estructura política organizativa. En este trabajo presentaremos de manera esquemática el discurso estatal desde la figura de Néstor Kirchner.

(4) En términos Generales el discurso de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) se organizaba en torno a cuatro argumentos: 1) Se vieron obligadas a tomar el poder dada la situación de caos previa, 2) Su objetivo central es la lucha contra la subversión antinacional y conspirativa, y la represión a los “subversivos” surgió como respuesta a la guerrilla, 3) Que las FF.AA. expresan las aspiraciones de todos los argentinos y 4) que las FF.AA. son sinónimo de nación y por su intermedio se alcanzará el destino de grandeza nacional. Al respecto véase Lorenz, 2002 y Blaunstein y Zubieta, 1998.

(5) En gran medida este discurso, que impregnó también a una parte de los organismos de Derechos humanos, no era propio de los 80, ya estaba en las vísperas del golpe del 76 (enfrentamiento entre terrorismos intolerables de izquierda y ultra derecha). Lo que variaba aquí era el lugar del Estado.

(6) La idea de autocrítica dominó buena parte del debate sobre los 70 que promovía el Estado. Un hito central lo constituyó la declaración del Jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino, General Martín Balza, de 25 de abril de 1995 en un popular programa de Televisión (Neustadt, 1995).

(7) El procesamiento de la directora del diario clarín, Ernestina Herrera de Noble, por apropiación de hijos de desaparecidos (por la cual será detenida en diciembre de 2002) constituirá un hito a finales de los 90.

(8) La declaración de Daniel Giordano, ex policía de la provincia de Buenos Aires, que trabajaba como oficial de seguridad en la Facultad de Arquitectura de Mar del Plata, el 14 de abril de 1997 ante el juez español Baltasar Garzón sería ilustrativa al respecto de la participación de civiles en secuestros (publicadas en *Página 12*, 18/12/00). Posteriormente los distintos “Juicios por la verdad” presentarían nuevos testimonios en este sentido.

(9) Sydney Tarrow se refiere a la estructura de las oportunidades políticas en el sentido de “dimensiones congruentes del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso” (Tarrow, 1995:115).

(10) No es el objetivo de este trabajo revisar las lecturas de la crisis del 2001 propuesta por Kirchner.

(11) Es notoria la ausencia de menciones directas al golpe militar y la dictadura en los discursos previos a 2004 respecto de de la dictadura militar. Esta presencia se intensificara en el año 2004 hasta el final de su mandato y continuara en distintas intervenciones del ex presidente al principio del gobierno de su esposa, Cristina Fernández de Kirchner.

(12) El estilo de confrontación en la actuación pública de Néstor Kirchner ha sido una constante. Al respecto véase el interesante trabajo de Cremonte, 2007.

## **Bibliografía**

ACUÑA, Carlos y SMULOVITZ, Catalina (1995): "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional", en Carlos Acuña y otros, *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.

BLAUNSTEIN, Eduardo y ZUBIETA, Martín (1998): *Decíamos Ayer. La prensa argentina bajo el proceso*, Buenos Aires, COLIHUE.

CORRADI, Juan E. (1996): "El método de destrucción. El terror en la Argentina" en: Hugo Quiroga, y César Tcach (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens.

CREMONTE, Juan Pablo (2007): "El estilo de actuación pública de Néstor Kirchner", en RINESI, Eduardo, NARDACCHIONE y Gabriel VOMMARO (comps.): *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Prometeo, Universidad Nacional de General Sarmiento.

FELD, Claudia. (2002): *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid y Buenos Aires, Siglo XXI.

JELIN, Elizabeth (1995): "La política de la memoria: el Movimiento de Derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina", en ACUÑA, Carlos y otros, op. cit.

JELIN, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*, Madrid y Buenos Aires, Siglo XXI.

JELIN, Elizabeth (2007): "El pasado cercano en clave historiográfica", en Franco, M. y Levin, F. (comp.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.

KIRCHNER, Néstor (2007): "Acto por la Memoria a 31 años del golpe". Disponible en <http://www.casarosada.gov.ar>

KIRCHNER, Néstor (2006a): " Palabras del presidente Néstor Kirchner, en el acto de conmemoración del "día nacional de la memoria por la verdad y la justicia", celebrado en el colegio militar de la nación". Disponible en [www.barriosdepie.org.ar](http://www.barriosdepie.org.ar).

KIRCHNER, Néstor (2006b) "Palabras del presidente Néstor Kirchner en el 196º aniversario de la Revolución de Mayo".

KIRCHNER, Néstor (2003): "Discurso ante la honorable asamblea legislativa". Disponible en [http://palabrak.blogspot.com/2003\\_05\\_01\\_archive.html](http://palabrak.blogspot.com/2003_05_01_archive.html).

KIRCHNER, Néstor (2003b): "Ceremonia de juramento del gabinete". Disponible en [http://palabrak.blogspot.com/2003\\_05\\_01\\_archive.html](http://palabrak.blogspot.com/2003_05_01_archive.html).

LECHNER, Norbert y Pedro GÜELL (2006): "La construcción social de las memorias en la transición chilena" en JELIN, Elizabeth y Susana G. KAUFMAN (comps.): *Subjetividad y figuras de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI.

LORENZ, Federico (2002): "¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe del '76." en JELIN, Elizabeth (compiladora), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*, Madrid y Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

LORENZ, Federico (2004): "Tómala vos, dámela a mí". La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas" en JELIN, Elizabeth y Federico Guillermo LORENZ (compiladores): *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*, Madrid y Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

LVOVICH, Daniel (2007) "Historia reciente de pasados traumáticos: De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina" en FRANCO, Marina y LEVIN, Florencia (comp.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.

NEUSTADT, Bernardo (1995): "Entrevista a Martín Balza, TIEMPO NUEVO, CANAL 11", disponible en <http://neustadtentrevistas.blogspot.com>.

NOAILLES, Martina (2004): Los sobrevivientes de la Patota de la ESMA tuvieron su misa, en *Página 12*, 4 de mayo de 2004, pg. 13.

O'DONNELL, Guillermo (1984): "Sobre las fructíferas convergencias de las obras de Hirschman, *Salida, voz y lealtad* y *Compromisos cambiantes*: reflexiones a partir de la experiencia argentina reciente." en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós.

POLLAK, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Introducción de Ludmila da Silva Catela. La Plata, Ediciones Al Margen.

QUIROGA, Hugo (2005): "El tiempo del 'proceso'", en Suriano, Juan (Director), *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Sudamericana.

TARROW, Sydney (1995): *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Buenos Aires, editorial Alianza.

VEZZETTI, Hugo (2002): *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

VIGUERA, Aníbal (1993): "Populismo" y "Neopopulismo" en América Latina" en *Revista Mexicana de sociología*, Vol. 55, Nº 3 (Jul.-Sep.), pp. 49-66.

## **Diarios**

Kirchner en la ESMA: "En nombre del Estado, vengo a pedir perdón". *Clarín*, 25 de marzo de 2004, página 5.

Kirchner le respondió a Alfonsín: "Las Leyes del Perdón garantizaron la impunidad". *Clarín*, 31 de septiembre de 2006, disponible en [www.clarin.com](http://www.clarin.com).

Soltero. Nacido en la ciudad de Mar del Plata en 1976. Es Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de la Plata, Magíster en Ciencia y Filosofía política por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y Doctorando en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y la Universidad Nacional de General Sarmiento (IDES/UNGS). Actualmente se desempeña como Profesor adjunto en la asignatura Introducción a la Sociología en la carrera de Sociología de la UNMDP y como Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la UNMDP. Investiga temas vinculados a la Sociología de la memoria, la política y a las luchas sociales en la Argentina contemporánea.